



Sociedad Peruana de Ecodesarrollo

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

Lima, 11 de marzo de 2011

Carta N° 072 -2011/SPDE

Señor
ANÍBAL HUERTA DÍAZ
Presidente de la Comisión Agraria
CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Plaza Bolívar, Av. Abancay s/n, Cercado de Lima
Presente.-



De nuestra mayor consideración:

Reciba los más cordiales saludos a nombre de la institución **Sociedad Peruana de Ecodesarrollo-SPDE**, organización civil sin fines de lucro, cuyo fin prioritario es consolidar las bases del desarrollo humano sostenible de manera participativa y concertada con los actores locales del país, desde los aspectos del ordenamiento y gestión territorial; conservación y protección de la biodiversidad, y gestión de los recursos naturales y medio ambiente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted a fin de solicitarle tenga a bien concedernos una audiencia con su persona, en la fecha y hora que usted considere conveniente, con el propósito de conversar sobre la participación de la Sociedad Peruana de Ecodesarrollo en el Proceso de Consulta Previa, Libre e Informada para los Pueblos Indígenas en relación al Dictamen del Proyecto de Ley N° 04141/2009-PE, organizado por el Congreso de la República del Perú, a través de la Comisión Agraria que usted dignamente preside.

Asimismo, en virtud a los artículos 3º, 4º, 7º y 8º de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley N° 27806; solicitamos a vuestra representada tenga a bien facilitarnos copia de los videos de las reuniones sostenidas entre la Comisión Agraria con las Organizaciones Representativas de los Pueblos Indígenas, sostenida los días 05 y 07 de marzo del 2011, en las cuales se abordaron distintos temas, entre ellos, la reprogramación del Encuentro Nacional.

Agradeciendo de antemano su gentil atención a la presente, hacemos propicia la oportunidad para expresarle nuestros más cordiales respetos.

Muy Atentamente,

Lucila Pautrat
Directora Ejecutiva
Sociedad Peruana de Ecodesarrollo
lpautrat@spdecodesarrollo.org